

Francisco de Miranda

y el problema de la esclavitud en Venezuela: Nuevas ideas e inquietudes

José Marcial Ramos Guédez

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR (UPEL)

CARACAS-VENEZUELA

ca53ve@hotmail.com

Resumen

Este trabajo examina los antecedentes históricos del proceso de la abolición de la esclavitud en Venezuela en dos partes: 1) El impacto que tuvo la independencia de Haití en las colonias de América Latina y el Caribe. 2) La trayectoria de Francisco de Miranda como Precursor de nuestra emancipación, sus opiniones sobre la revolución haitiana y la ayuda que sus líderes le brindaron en 1806. Destaca, sobre todo, la contradicción entre, por una parte, el innegable impacto de la independencia de Haití y las ayudas recibidas, y por la otra, los sentimientos racistas y pro esclavistas del Precursor puestos en evidencia por el autor.

Palabras clave: Esclavitud, criados, insurrección, abolición, emancipación

Francisco de Miranda and the Problem of Slavery in Venezuela: New Ideas and Concerns

Abstract

This works examines the historic antecedents of the abolition of slavery in Venezuela in two parts: 1) The impact of Haiti's independence on Latin American and Caribbean colonies. 2) Francisco de Miranda's trajectory as Precursor of our emancipation; his opinions with regard to the Haitian revolution, and the help its leaders offered him in 1806. It underlines the contradiction between the impact of Haiti's independence and the help he received, on the one hand, and his racist and pro-slavery feelings as revealed by the author, on the other.

Keywords: Slavery, servants, insurrection, abolition, emancipation

Recibido: 10-11-07 / Aceptado: 15-11-07

El Precursor promulgó un decreto ofreciendo la libertad a los esclavos que se incorporaran al ejército republicano, lo cual naturalmente provocó la más viva oposición por parte de los nobles criollos. La conspiración ardía por los cuatro costados: en Barlovento y en Curiepe, se sublevaron, los negros esclavos, reclamando su libertad.
Federico Brito Figueroa

El proceso de la abolición de la esclavitud en Venezuela contempla tres fases: la primera considera los antecedentes históricos del abolicionismo en nuestro país, la segunda hace hincapié sobre la discusión y el debate en torno a varios proyectos y propuestas de carácter abolicionista en el Congreso de Venezuela (1850-1852), y la tercera contempla el análisis y la comprensión integral de la Ley de Abolición promulgada el 24 de marzo de 1854.

Sin embargo, en la historiografía venezolana sobre el período de la Colonia, en muy pocas ocasiones se ha señalado la presencia de los llamados “Jacobinos Negros”, siendo éstos de mucha importancia en los acontecimientos relacionados con la revolución e independencia de Haití y sus repercusiones en las colonias hispanoamericanas. Como señala Acosta Saignes (1986: 35):

Haití primera nación libre en América Latina (y el Caribe), segunda en el Continente, se convirtió en gran núcleo irradiante de ideas y acciones. Ya no hubieron de llegar dificultosamente las propagandas desde Europa. Los esclavos latinoamericanos (...) vieron un país entero de negros, según el gran propósito de Dessallines, como la culminación de empeños de trescientos años como paradigma que podría multiplicarse.

Entre los jacobinos caribeños más representativos, podemos mencionar a Toussaint Louverture (1743-1803) y a Juan Jacobo Dessallines (1752-1806), quienes estuvieron vinculados al proceso revolucionario de Haití y lucharon en forma contundente en contra de la presencia de más de diez mil (10.000) soldados franceses, que habían sido enviados a dicha isla, por Napoleón Bonaparte (1769-1821), bajo el mando del General Charles Leclerc (1772-1802), siendo este último derrotado por los negros y mulatos haitianos, bajo el liderazgo de los

jacobinos antes mencionados y muchos otros. Algunos datos biográficos sobre Louverture y Dessallines, podemos ver en la cita que sigue:

Louverture esclavo que aprendió a leer a los cuarenta años de edad, expresó de modo eminente la inteligencia de los africanos y sus descendientes. Dessallines encarnó el odio combatiente contra la injusticia y la crueldad. Aquel (Louverture) poseyó el don de expresar con nobleza los que habían sido ideales de los africanos en la Española, desde los primeros días del siglo XVI. A Napoleón respondió con altura: “Saint Domingue, colonia que forma parte integrante de la República francesa, dice vuestra carta, aspira a la independencia. Por qué no, si los Estados Unidos de América hicieron lo mismo y con la asistencia de Francia monárquica obtuvieron éxito”. Esta lección de solidaridad con sus viejos hermanos, Toussaint esgrimía ante su adversario epistolar, los que simplemente habían sido principios de la Revolución Francesa y también de las luchas de los esclavos en América (...) Alzaba así ante el mundo Toussaint Louverture los principios rectores de los cimarrones y de las tradiciones africanas frente a los valores que empezaban a traicionar los sacrificios de los que murieron frente a la Bastilla (Acosta Saignes, *Op cit*).

En el caso específico de Venezuela, apreciamos que el hecho histórico aludido, dejó sus huellas en un conjunto de movimientos socio-políticos e ideológicos, destacándose entre ellos el de la insurrección de los negros esclavos, negros libres e indígenas de la serranía de Coro en el mes de mayo de 1795, dirigida por el zambo José Leonardo Chirino. Esta insurrección contempló varios objetivos, siendo algunos de ellos: la aplicación de la “Ley de los Franceses”, con la finalidad de crear un gobierno republicano, la abolición de la esclavitud, el exterminio de la servidumbre a que eran sometidos los aborígenes, la eliminación de los tributos y estancos –principalmente los relacionados con la demora y alcabala– y la destrucción de “la nobleza blanca” y sus múltiples privilegios económicos, políticos y sociales. (Ramos Guédez, 1996: 6).

La rebelión antes mencionada, fue inmediatamente reprimida por parte de las autoridades españolas y criollas de la época. Uno de los primeros en ser asesinado fue José Caridad González, negro loango, nacido en Curazao, quien sabía leer y escribir, dominaba varios idiomas y fue denunciado como uno de los promotores del movimiento, y probablemente fue el personaje clave en las vinculaciones con los

“jacobinos negros”, pues no hay que olvidar que él había realizado varios viajes a Haití y ejercía mucha influencia entre los negros loangos establecidos en Coro y los pueblos cercanos. Con respecto a José Leonardo Chirino, vemos que después del fracaso de la sublevación, huyó junto con algunos de sus más cercanos colaboradores en el mes de agosto de 1795, pero cayó prisionero, y fue enviado primero a la ciudad de Coro y luego a Caracas, lugar donde fue sentenciado a muerte el 10 de diciembre de 1796. (Ramos Guédez, 2001:177).

Sobre los acontecimientos políticos y militares que ocurrieron en la isla de Santo Domingo durante el período 1792 -1798, apreciamos que la rebelión de la población negra de Haití contra el imperio francés fue duramente criticada por sectores conservadores y liberales de la época, quienes consideraban que las personas esclavizadas de las islas caribeñas y de tierra firme no estaban en capacidad de ejercer la soberanía de sus respectivas naciones, ya que no eran hombres libres y sus capacidades intelectuales eran muy limitadas. Sin embargo, como vimos anteriormente, Louverture y Dessallines, demostraron en la práctica todo lo contrario, pues lograron la independencia de su patria, y en 1804 se promulgó una constitución en Haití, la cual aprobó la abolición de la esclavitud y garantizó la plena igualdad de derechos y deberes para los negros, los mulatos y zambos, incluyendo a los blancos que habían decidido seguir viviendo en dicha isla, después de la expulsión de las fuerzas francesas.

Llama la atención que nuestro Precursor, el General Francisco de Miranda, fue uno de los que emitió juicios negativos en contra de la llamada “guerra de razas” que acompañó la gesta independentista de Haití, tal como lo podemos observar en una carta que le enviara a su amigo inglés John Turnbull, con fecha 12 de enero de 1798, en la cual entre otras cosas, le señala:

¡Le confieso que si bien deseo la *Libertad* y la *Independencia* del nuevo mundo, de igual manera, y tal vez más, le tengo temor a la anarquía y al sistema revolucionario! Dios no quiera que aquellos hermosos países se conviertan, al igual que Santo Domingo, en un escenario cruento y lleno de crímenes, bajo pretexto de instaurar la Libertad; ¡que se queden más bien por un *siglo más* si fuese necesario bajo la imbecil y bárbara opresión española (Miranda, 1982: 201).

Al respecto, el historiador y ensayista venezolano, Mariano Picón Salas, nos dice lo siguiente:

En este miedo un poco exagerado a las “castas”; en su concepción un tanto patricia del Estado (a pesar del radicalismo que le atribuirán después los oligarcas venezolanos), se anticipan las vacilaciones de Miranda cuando veinte años después, deba enfrentarse a la realidad de su país insurrecto. A pesar de su tradición revolucionaria, las masas de Venezuela de 1811 y 1812 verán en el viejo conspirador una especie de aristócrata, demasiado disciplinario y formulista, que no les tomará el corazón en la forma como supo hacerlo Simón Bolívar (Picón Salas, 1966: 47).

Por su parte, Caracciolo Parra Pérez, quien consideró que el conflicto étnico, llamado en el contexto de la época “guerra de razas” o “lucha entre las castas”, estuvo presente en el pensamiento político de Francisco de Miranda, principalmente cuando realizó su expedición en el año de 1806 y afrontó el mundo caribeño en donde la población mayoritaria estaba integrada por los africanos y sus descendientes sometidos al régimen de la esclavitud, se pregunta: “¿Podía Miranda concebir la Revolución de la América española a la manera de Brissot, es decir como una vasta revuelta de negros y mulatos contra los blancos?”. Y concluye afirmando que Miranda era un revolucionario fundamentalmente conservador y autoritario que algún día se jactaría de que su resistencia al proyecto de Brissot haya “salvado probablemente a las colonias de la influencia fatal de ese sistema...” (Parra Pérez, 1988, Tomo I, 176).

Con relación a esto, el historiador haitiano-venezolano, Paul Verna, afirma:

El sistema a que se refiere Miranda era el de Brissot, el de la “Sociedad de amigos de los negros” y de Francia de 1792, que predicaba la abolición de la supremacía blanca sobre la gente de color (...) lo que el Precursor pensaba acerca del “peligro haitiano” lo esgrimió en 1804 a los ingleses, haciéndoles ver que si no le daban la ayuda que solicitaba para liberar al Continente, éste caería presa de los negros haitianos y de su tremendo sistema revolucionario (Verna, 1980: 89).

Además, es conveniente señalar que Francisco de Miranda también poseyó algunos esclavos, a quienes denominaba *criados*, tal como se refleja en esta cita:

... el criado que traje conmigo de Filadelfia se me fue pocos días después de mi llegada [a Nueva York] Lo había comprado en Filadelfia por el precio de diez guineas, a bordo de una embarcación irlandesa que trajo una cargazón de más de 300 esclavos entre mujeres y hombres... (Miranda, 1980, Tomo III, 133).

Por otra parte, durante la conspiración de Manuel Gual y José María España ocurrida en La Guaira en 1797, se elaboraron un conjunto de Ordenanzas llamadas a formar parte de una futura constitución en el contexto de un gobierno independentista. En tales ordenanzas se contempló el problema de la esclavitud y su posterior extinción, pues, en su artículo 32 se declara “la igualdad natural entre todos los habitantes de las Provincias y Distritos...”, y según el artículo 34 “Queda desde luego abolida la esclavitud como contraria a la humanidad” (Ramos Guédez, 2005a: 21). Pero, la conspiración antes mencionada fue develada y sus principales promotores perseguidos y asesinados por las autoridades españolas de la época.

El hecho histórico antes mencionado fue tomado en cuenta por el Precursor Francisco de Miranda, ya que éste último:

... mantuvo correspondencia con su amigo de la infancia, Manuel Gual, quien había huido de Venezuela después de descubrirse su complicidad en una conspiración revolucionaria. El 12 de julio de 1799, Gual escribió a Miranda de las Antillas, para declararle que desde el fracaso de la sublevación contra el régimen español, en 1797, el deseo de independencia había crecido constantemente en Venezuela; que, para conseguir la emancipación, bastaba que la empresa se iniciara con la ayuda inglesa y que no deseaba mayor honor que el de servir bajo las órdenes de Miranda. El 30 de septiembre del mismo año, Miranda envió una copia de esta carta al ministro Dundas, acompañada de un pedido de ayuda presentado por Gual al comandante inglés de las islas de Barlovento... (Robertson, 1982: 152).

Posteriormente, en una misiva enviada por Miranda a Gual de fecha 4 de octubre de 1799, el Precursor le señala la conveniencia de no confiar plenamente en las potencias extranjeras, ya que podíamos caer en sus intereses geopolíticos, su codicia económica, y en vez de obtener la independencia, podíamos ser sometidos a un nuevo imperio, que podría ser el inglés o el francés.

Finalmente, en el año de 1806 Francisco de Miranda llevó a cabo su expedición armada contra las autoridades españolas establecidas en Venezuela con la finalidad de lograr la independencia de esta Capitanía General e instaurar en todo el “continente colombiano”, gobiernos soberanos, que garantizaran el “alivio de todos sus habitantes, y para refugio del género humano” (Miranda, 1982, 361). La expedición aludida, se inició cuando:

El Leander fue despachado por la Aduana de Nueva York el 23 de enero, y el 26 empezó a bajar por Hudson. El Leander zarpa hacia Jacmel, en Haití (2/II). Los funcionarios diplomáticos y consulares de España en los Estados Unidos envían avisos al Capitán General de Venezuela y a las autoridades de otras colonias españolas para prevenirles de la salida de Miranda (febrero) (...) Mientras siguen navegando, Miranda y sus oficiales empiezan la organización y el adiestramiento de la pequeña fuerza a bordo. El 18 de febrero están ya en el puerto de Jacmel (...) El 12 de marzo de 1806, en el mástil del Leander, anclado en la bahía de Jacmel, ondea al viento, por vez primera, la Bandera de la nueva Patria, ideada por Miranda, “con los tres colores primarios del arco iris”, amarillo, azul y rojo, según relato de un testigo presencial. Se dispara una salva de cañonazos, y se hacen votos por el triunfo de la libertad en América del Sur (Pérez Vila y Rodríguez de Alonso, 1982: 614, 616 y 618).

Llama la atención que haya sido en el puerto de Jacmel, Haití, donde por primera vez, Miranda izó nuestra bandera tricolor, la cual también servirá de emblema a otras dos naciones: Colombia y Ecuador. “El 12 de marzo de 1806 el tricolor flamante, cosido por largos y lindos dedos de negras y mulatas haitianas subió lentamente el palo mayor del ‘Leander’ ante los ojos de un Miranda apoteósico” (Verna, 1980: 90). Diez años más tarde, es decir en 1816, el puerto de Jacmel será el lugar de donde nuestro Libertador Simón Bolívar partirá en su segunda expedición (21 de diciembre) para emancipar a su patria, con la ayuda en armamentos, naves y hombres otorgada en forma desinteresada por

el Presidente Alejandro Petion (Ramos Guédez, 2005b: 50). Asimismo, no podemos olvidar, que la expedición de Miranda, permaneció:

casi seis semanas en Jacmel. Llegó el 20 de febrero de 1806 y salió del puerto haitiano el 28 de marzo del mismo año. La estadía de Miranda en Haití iba a suministrar a españoles y otros europeos del Caribe, poderosos motivos para criticar la actitud del Precursor y sus planes de liberación. No hay que olvidar que Haití, en su guerra a muerte contra los franceses, se había ganado la enemistad de todos los blancos. El recuerdo de las matanzas ordenadas por Dessalines era aun vivo en todos los espíritus. ¿Cómo, pues, Miranda atreviase a atracar en un puerto haitiano para completar su armamento y entrar en contactos con los mismos negros y mulatos asesinos de los blancos? Tal era la pregunta que se hacían los europeos quienes muy pronto emprendieron la tarea de desacreditar a Miranda con el falso pretexto de que estaba organizando en Jacmel un ejército de negros haitianos para invadir la costa firme. La verdad es que, a la luz de los documentos publicados, no aparece ningún nombre de haitianos entre los expedicionarios, con excepción de los de algunos marinos de Jacmel que se alistaron como miembros de las tripulaciones de la “Bacchus” y de la “Bee” (...) En la primera, los españoles capturaron a los negros Pompey, Pridié y Robert y en la “Bee” a dos más cuyos nombres, desconocidos por Miranda, no aparecen en la lista que se levantó con motivo de la captura de las dos embarcaciones (Verna, 1980: 91-92).

Además, no podemos omitir que Miranda, como ya señalamos, criticó “el régimen revolucionario” que se había instalado en Haití, y posteriormente, él mismo, tuvo que acudir a dicha isla, para solicitar ante sus autoridades, integrada por negros y mulatos, el apoyo necesario para consolidar su expedición a favor de la independencia de Venezuela en 1806.

Efectivamente, en el año de 1806, Miranda desembarcó en Venezuela en primer lugar en el puerto de Ocumare (27 de junio), pero un día después tuvo que huir en el *Leander*, mientras que las naves “Bacchus” y “Bee”, caían en poder de los españoles. Fueron capturados unos sesenta hombres entre oficiales, soldados y tripulación. Los prisioneros fueron conducidos a Puerto Cabello. Allí se les siguió juicio por “rebelión, piratería y asesinato”. Diez de ellos fueron condenados a muerte en julio, y el resto a diversas penas de presidio (Pérez Vila y Rodríguez de Alonso, 1982, 620). Entre los prisioneros aludidos, aparece

Pumpy Grand, cocinero del “Bacchus”, quien confesó que había sido esclavo y tenía para ese entonces la edad de cuarenta y cinco años cumplidos en la pascua de diciembre último (1805), que era natural de las Islas Largas, distante veinticuatro millas al este de Nueva York, en donde nació esclavo de Ricardo Valentay y no fue libre hasta los veinticuatro años. (Comisión Metropolitana para el Estudio de la Historia Regional, 2006, Tomo II, 375).

Casi dos meses después, es decir el 2 de agosto de 1806, el Precursor Miranda, realiza el desembarco en la Vela de Coro, donde iza inmediatamente la bandera tricolor y lee la Proclama que había impreso en el puerto de Jacmel. Sigue luego hacia la ciudad de Coro, donde permanece hasta el día 7 de agosto, esperando la incorporación de los venezolanos a su ejército, hecho que nunca ocurrió y de nuevo retorna a la Vela, donde es acosado por las fuerzas españolas, y el 13 del mes aludido, decide viajar a la isla de Aruba, donde permaneció hasta finales de septiembre de 1806.

Con relación al contenido de la Proclama, observamos que no incluye ninguna propuesta a favor de la abolición de la esclavitud en Venezuela, aunque destaca:

Que los buenos e inocentes indios, así como los bizarros pardos y morenos libres, crean firmemente que somos todos conciudadanos, y que los premios pertenecen exclusivamente al mérito y a la virtud, en cuya suposición obtendrán en adelante infaliblemente, las recompensas militares y civiles, por su mérito solamente... (Miranda, 1982:356).

Con relación a la permanencia de Miranda en Coro, apreciamos que entre sus pertrechos militares poseía dos cañones, y uno de ellos, fue colocado con la boca mirando hacia el Barrio de Guinea, comunidad que estaba integrada por los negros luangos (fugados de Curazao y considerados libres por las autoridades españolas). El hecho antes mencionado quizás se debió a que había temor a un posible alzamiento de los habitantes de la comunidad aludida en contra de los expedicionarios mirandinos (Ferrer de Bravo, 2006: 41).

En 1810, la Junta Suprema de Gobierno que se instaló en Caracas después de los acontecimientos del 19 de Abril decidió, entre otras cosas, prohibir el tráfico de esclavizados en la Capitanía General de Venezuela, pero no planteó nada con relación a la abolición de la esclavitud.

Posteriormente, en el contexto de las luchas sociales y políticas que se manifestaron en la llamada Primera República, el Generalísimo Francisco de Miranda, después de ser nombrado Dictador, vio amenazada la estabilidad de su gobierno por los múltiples ataques que las fuerzas realistas desencadenaron contra los patriotas, y ante tal situación, surgió la necesidad de fortalecer el ejército emancipador. Entonces, la “Cámara de representantes del Estado soberano de Caracas”, integrada por los diputados José María Grajirena, José Ignacio Ustariz, Rafael Escorihuela, José Delgado, Vicente Tejera y José Paúl, dio luz verde a un decreto con fecha 21 de junio de 1812, en el cual se solicitó:

se proceda á la conscripción de mil esclavos, que comprará el Estado, pagándolos cuando fuese posible y que estos mil esclavos se destinen inmediatamente al ejército ofreciéndoles en tiempo oportuno que al cabo de cuatro años se les dará la libertad ó antes, si se distinguen en la campaña á satisfacción de sus jefes... (Miranda, 1950, 413).

El decreto aludido debió ser promulgado por Miranda, pero pensamos que no se pudo ejecutar debido a la complicada situación que afectaba la República para ese momento, siendo uno de los conflictos más violentos, la rebelión de la población sometida a esclavitud en los valles de Barlovento y en el Litoral Central. Dicha insurrección fue auspiciada por varios hacendados y sacerdotes partidarios de la monarquía española, y alimentada por los efectos del terremoto que destruyó muchas ciudades y pueblos de la Capitanía General de Venezuela y la derrota sufrida por Simón Bolívar en la fortaleza de Puerto Cabello, que dejó sin armamentos a las fuerzas patriotas. Todos esos factores negativos obligaron a Miranda a aceptar que sus emisarios Don José de Sata y Bussy y Don Manuel Aldao, firmaran en San Mateo (Valles de Aragua) la Capitulación con Domingo Monteverde (25 de julio de 1812), a raíz de la cual se inicia el derrumbe de la Primera República y la posterior captura del Generalísimo, en la noche del 30 de julio de 1812, en el Puerto de La Guaira.

Apreciamos que Miranda, por no conocer suficientemente la realidad económico-social y política de la Venezuela de los años 1810-1812, pensó que la independencia se lograría solamente con un ejército integrado por blancos, pardos y morenos libres, sin tomar en consideración a los negros, mulatos y zambos esclavizados. Por tal

motivo, los sectores realistas utilizaron a estos últimos grupos humanos en contra de la emancipación y hubo que esperar hasta el año de 1816, para que el Libertador Simón Bolívar promulgara la abolición de la esclavitud a través de dos decretos: El primero, firmado en Carúpano (2 de junio), y el segundo, en Ocumare de la Costa, el 6 de julio del mismo año. Claro que, con los decretos antes citados, al igual que en 1812, se aspiraba incrementar las fuerzas militares patriotas, con la participación de los antiguos esclavizados.

Referencias

- Acosta Saignes, Miguel (1986). *Los ideales de los esclavos negros en América*. Caracas: Talleres Gráficos del Congreso de la República.
- Brito Figueroa, Federico (2000). *Historia disidente y militante*. Bogotá: Plaza&Janés.
- Comisión Metropolitana para el Estudio de la Historia Regional (2006). *De Ocumare a Segovia (Juicio militar a los expedicionarios mirandinos, 1806)*. Caracas: Alcaldía Metropolitana de Caracas, Tomo II.
- Ferrer de Bravo, Nereyda (2006). *Francisco de Miranda y sus tropas independentistas en la Coro colonial: agosto de 1806*. Valencia (Venezuela): Gobierno Bolivariano del Estado Falcón, Fundación Biblioteca Oscar Beaujón Graterol.
- Miranda, Francisco de (1950). *Archivo del General Miranda*. La Habana: Editorial Lex, Tomo XXIV.
- _____ (1980). *Colombeia. Segunda sección. El viajero ilustrado 1783-1785*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, Tomo III.
- _____ (1982). *América espera / selección, prólogo y títulos de J. L. Salcedo Bastardo, cronología por Manuel Pérez Vila y Josefina Rodríguez de Alonso*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Parra Pérez, Caracciolo (1988). *Miranda y la revolución francesa*. Caracas: Ediciones Culturales del Banco del Caribe, Tomo I.
- Pérez Vila, Manuel y Rodríguez de Alonso, Josefina (1982). *Cronología América espera*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Picón Salas, Mariano (1966). *Miranda*. Caracas: Ministerio de Educación, Dirección Técnica, Departamento de Publicaciones.
- Ramos Guédez, José Marcial (1996). *Bibliografía y hemerografía sobre la insurrección de José Leonardo Chirino en la serranía de Coro 1795-1995*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.

- _____ (2001). *Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial*. Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones Alcaldía de Caracas.
- _____ (2005 a). 150 años de la abolición de la esclavitud en Venezuela: de José Leonardo Chirino a José Gregorio Monagas. En: *Resonancias de la africanidad*. Caracas: Fondo Editorial IPASME.
- _____ (2005 b). Bolívar y Petion. Un compromiso por la abolición de la esclavitud en Venezuela. *Archipiélago. Revista cultural de nuestra América*. México, 47 (43), 50.
- Robertson, William Spence. (1982). *La vida de Miranda*. Caracas: Publicaciones del Banco Industrial de Venezuela.
- Verna, Paul (1960, febrero 23). Jacmel en la historia de Venezuela. *El Nacional*.
- _____ (1980). *Petion y Bolívar. Una etapa decisiva en la emancipación de Hispanoamérica (1790-1830)*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.